

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN DESARROLLO RURAL

LO QUE PIDEN LOS AGRICULTORES Y LO QUE PUEDEN LOS GOBIERNOS

¿Mendigar dependencia o proporcionar emancipación?

Polan Lacki - FAO*

En los países de América Latina existe un evidente y creciente desequilibrio entre:

- a. Las múltiples y urgentes necesidades de millones de agricultores (quienes con todo el derecho reclaman tierra suficiente, riego, maquinaria, insumos modernos, crédito, garantías de comercialización, subsidios, etc.).
- b. Las **decrecientes** posibilidades de los debilitados, deficitarios y endeudados gobiernos en satisfacerlas.

Como si esto fuese poco, los escasos recursos que los gobiernos destinan al agro se vuelven **aún más** insuficientes porque suelen ser asignados en forma contraproducente a alimentar burocracias improductivas y a “regalar el pescado, año tras año en vez de enseñar a pescarlo una única vez”. Este pseudo-paternalismo contribuye a **perpetuar** la dependencia que los agricultores tienen del Estado y con ello a agudizar aún más dicho desequilibrio.

* Comentarios al artículo, o contactos con el autor, serán bienvenidos en el teléfono (56-2) 337-2205 o el E-mail: polan.lacki@fao.org

¿LOS GOBIERNOS NO QUIEREN O NO PUEDEN?

Ante este creciente **desbalance** entre “lo que piden los agricultores y lo que pueden los gobiernos”, seguir formulando agotadas propuestas paternalistas por mejores que sean las intenciones de quienes lo hagan es una actitud que causa más daño que beneficio a los agricultores. Tales propuestas desorientan a los productores, estimulan la pasividad y de hecho los engañan, al sugerirles que sigan esperando por recursos y decisiones que los gobiernos, aunque quisiesen, no podrían proporcionarles. Este desbalance es tan abismal que las propuestas convencionales perdieron su eficacia y vigencia. El modelo llegó a tal grado de agotamiento que ya no es posible recuperarlo; sencillamente hay que reemplazarlo por una estrategia educativo-emancipadora.

Con tal fin los gobiernos, conscientes de que “no están en condiciones de hacer todo por todos los agricultores siempre”, inexorablemente tendrán que asumir un papel **esencialmente** emancipador de dependencias. Con este propósito, deberán delegar a los **propios agricultores** gran parte de la solución de sus problemas, en vez de alimentar en ellos la nueva ilusión de que el mercado y las cadenas agroalimentarias (*agribusiness*) lo harán por los productores; porque el mercado y el *agribusiness* están preocupados en resolver los problemas suyos y no necesariamente los de los productores rurales.

Para preparar esta progresiva emancipación, los gobiernos deberán promover formas **sencillas** de organización empresarial de los agricultores y proporcionarles los conocimientos mínimos que ellos necesitan para que verdaderamente **quieran, sepan y puedan**:

- a. Asumir, en forma gradual, actitudes y roles más protagónicos en la eficiente solución de sus propios problemas.
- b. Incrementar la bajísima productividad/rendimiento de todos los factores de producción que ellos **ya** poseen, con el elemental propósito de que **cada unidad** de mano de obra, tierra, insumo, crédito, animal o tractor –por el simple hecho de que es escasa, cara o insuficiente– produzca con más eficiencia una **mayor cantidad** de granos, tubérculos, frutas, hortalizas, forraje, carne, lana o leche, y especialmente de ingresos.

En otras palabras, el Estado moderno deberá proporcionar a los agricultores las **competencias** para que ellos puedan “producir más y mejor con menos recursos, con menos Estado y con menos expropiación del *agribusiness*”

PRIMERO LO POSIBLE, DESPUES LO DESEABLE

Con este propósito emancipador, los gobiernos deberían fijarse, pragmática y realistamente, dos grandes prioridades estratégicas:

Primera prioridad

En el corto plazo, formar, capacitar o recapacitar agentes de asistencia técnica y extensión rural (ATER) para que tengan mucha mayor capacidad de contribuir a una rápida corrección de las ineficiencias tecnológicas, gerenciales y organizativas que ocurren en los distintos eslabones del negocio agrícola. Es necesario que tengamos la honestidad y la humildad profesional de reconocer que son las distorsiones allí existentes (y no tanto la falta de políticas, leyes, créditos y subsidios) las principales causas de la falta de rentabilidad en la agricultura. Sin embargo, la formación y capacitación de este nuevo agente de ATER no deberá ser apenas teórica, urbana, ni desvinculada de los problemas reales y concretos que los agricultores enfrentan en su vida cotidiana: habrá que hacerla directamente en terreno y en forma más práctica, de modo que, siguiendo el método de **aprender a producir produciendo**, adquiera el ingenio y la competencia para formular y **ejecutar** soluciones pragmáticas que sean **compatibles** con las circunstancias de los países **reales** de América Latina. ¿Y qué es lo que caracteriza a estos países reales?

- a. Gobiernos debilitados y empobrecidos, con mínimas posibilidades de subsidiar y financiar la modernización del sector agropecuario.
- b. Agricultores endeudados que no tienen acceso al crédito para aliviar sus severas restricciones productivas, que producen con bajísimos rendimientos y que están expuestos a una permanente expropiación que les imponen varios eslabones del *agribusiness*, ya sea cuando adquieren los insumos o cuando venden sus cosechas.

Este nuevo extensionista dotado de sólidas y **vivenciadas** aptitudes técnico-empresariales tendrá que ser capaz de idear soluciones para los problemas de estos agricultores “tal como son y con los recursos que realmente poseen”. Tendrá que ser capaz de enseñar a las familias rurales a ganar dinero por medio del camino que, en el marco de la globalización, es el **único posible**; es decir, enseñarles a ganar dinero comprando, produciendo, administrando, invirtiendo, procesando y comercializando con **mayor** eficiencia tecnológica, gerencial y organizativa. Fuera de esta vía realista ningún artificialismo -político, arancelario, crediticio, tributario o cambiario- será capaz de hacer económicamente viables a los agricultores.

Ante un Estado que, aunque no lo diga, nos envía clarísimas señales de que no va a financiar, subsidiar ni proteger al sector agropecuario, el sentido común y el realismo nos imponen, como un requisito **absolutamente imprescindible**, fortalecer y mejorar notoriamente la capacidad de la asistencia técnica y de la extensión agrícola. Ella tiene que ser capaz de profesionalizar a los agricultores y de organizar sus comunidades, ya no con el arcaico propósito de hacer proselitismo político, sino con el claro y explícito objetivo de que dichas asociaciones brinden servicios y solucionen a aquellos problemas que, por razones de escala, los productores no pueden y no deben enfrentar en forma individual. La extensión rural, que históricamente ha arrojado extraordinarios ejemplos de mística y de competencia profesional, necesita mejorar aún más su productividad, su efectividad y su capacidad de obtener **resultados** y de **solucionar** problemas.

Deberá ser capaz de cambiar las aptitudes y actitudes de los agricultores, transformando cada familia en **protagonista** de un autodesarrollo **progresivo**, que genere en la propia finca los recursos necesarios para financiar la tecnificación de la agricultura. Ante la escasez y alto costo del crédito rural, dicho desarrollo tendrá que estar sustentado principalmente en la **correcta** aplicación de soluciones que sean **acordes** a los recursos **ya** existentes en las fincas; y no a los inexistentes, que los mistificadores o ingenuos siguen diciendo a los agricultores que están disponibles en las arcas de los gobiernos. Este es el nuevo agente de ATER, público y privado, que los agricultores tienen el pleno derecho de **exigir**; y que las universidades y escuelas agrotécnicas tienen el **deber** de formarlo.

Segunda prioridad

En el mediano plazo, hacer una profunda “revolución educativa” en las escuelas básicas rurales, incluyendo en sus *currícula* temas útiles y prácticos sobre producción agrícola, organización comunitaria, asociativismo, administración rural, educación familiar, etc. Sus contenidos educativos deberán responder a las necesidades de vida y de trabajo **imperantes en el campo**; en vez de seguir aburriendo a los niños con memorización de fechas y nombres irrelevantes, con la historia del Imperio Romano y de los Faraones del Egipto o con otros temas lejanos, abstractos y totalmente divorciados de los problemas cotidianos que ellos viven y sufren en sus hogares, fincas y comunidades rurales; problemas que ellos no pueden y no podrán solucionar, entre otros motivos, porque la escuela no enseñó a hacerlo, ni a ellos ni a sus padres. La sociedad rural en vez de **mendigar** subsidios debe **exigir** al Gobierno que dichas escuelas contribuyan a desarrollar las enormes potencialidades latentes de los niños, a elevar su autoestima, a darles una sólida formación valórica, a estimular su deseo de superación y

